

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
1 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## 1. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (en adelante SAIC), a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la comisión de calidad y quedan recogidos en este documento (aprobado el 26 de febrero de 2021, Acta nº 33) y en el Plan de Mejoras de la Facultad (aprobado el 26 de febrero de 2021, Acta nº 33) siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia>

### Datos del título

Año de verificación: 19 de septiembre de 2012

Año de implantación: 2013-14

Año/s de renovación de la acreditación: 6 de octubre de 2016

Plazas verificadas (modalidad de impartición): 120 plazas presenciales.

Idioma/s de impartición: español

Centro al que pertenece: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

### Organización del SAIC en la Facultad y en la titulación

La responsabilidad del SAIC recae sobre el Coordinador de Calidad y la Comisión de Calidad.

El representante de la titulación en la comisión de calidad es Dña. Amparo Balaguer Benavent.

La comisión de calidad se ha reunido durante el curso 2019-20 en dos ocasiones.

### Miembros de la Comisión de calidad

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES			
NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN
Dra. Dña. Nuria Martínez Sanchis	PDI	Decana	Presidente
Dr. D. David Servera Francés	PDI	Decano Adjunto	Representante Área Economía y Empresa
Dra. Dña. Inmaculada Llibrer Escrig	PDI	Vicedecana	Representante Grado en ADE
Dr. D. Antonio Orero Clavero	PDI	Secretario	Coordinador de Calidad
Dra. Dña. Rosa Cernada Badia	PDI	Vicedecana	Representante Grado en Derecho
Dña. Silvia Sempere Faus	PDI	Coordinadora	Representante Grado en Criminología
Dra. Dña. Sandra Alfonso Sargues	PDI	Coordinadora	Representante Grado en Gecofin
Dr. D. Guillermo Gómez-Ferrer	PDI	Vicedecano	Representante Grado en

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
2 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

Lozano			Multimedia y Artes Digitales
Dña. Amparo Balaguer Benavent	PDI	Coordinadora de Postgrados	Representante de Postgrados
Dña. Ángela Gómez Seguí	PAS	Servicio de Orientación	Representante PAS
D. Carlos Sanz Tormo	Alumno	Delegado alumnos	Representante alumnos
D. Pablo Navarro Aguirre	PAS	Técnico de Calidad	Representante Oficina de Calidad Académica

## Enlace al Manual de Calidad y de Procesos

Se puede acceder a los documentos del SAIC de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales a través de siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia>

## Mejoras alcanzadas curso anterior

### Aumentar el número de alumnos matriculados en el máster:

Se han llevado a cabo las acciones indicadas en el plan de mejoras, si bien el número de alumnos matriculados se ha mantenido en el mismo número que en el curso 2018-19. Por ello se va a mantener la acción de mejora con el objetivo

### Mejorar la organización y gestión de las prácticas externas:

Se han llevado a cabo las acciones indicadas en el plan de mejoras, y se ha alcanzado un índice de satisfacción con las prácticas de 3,45 en una escala sobre 4 con un índice de participación en torno al 40%, por lo que es bastante representativo.

### Mejorar el análisis anual del título mediante la implantación de sistemas complementarios a las encuestas para recoger información de los grupos de interés:

Se han puesto en marcha mecanismos complementarios a las encuestas para recoger información relevante del título, en este sentido, se han llevado a cabo reuniones con los representantes de los alumnos del título en donde se evaluaban diversos aspectos del título así como a los profesores, y por otra parte los coordinadores de módulo han realizado reuniones con los profesores de cada módulo no sólo para temas de coordinación sino también para evaluar el nivel de satisfacción de los profesores con el título.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
3 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## **1. Revisión de la política y objetivos de calidad**

### **1.1 Análisis del grado de cumplimiento de la política de calidad.**

	<b>Fecha/s</b>	<b>Acta/s (Códigos o enlaces)</b>
Aprobación inicial - Comisión de Calidad	1 de diciembre de 2009	Acta número 1
Última revisión - Comisión de Calidad	6 de noviembre de 2020	Acta número 32

#### **Redefinición de la política (si procede)**

No procede, la política se ha revisado y actualizado el 6 de noviembre de 2020.

### **1.2 Análisis del grado de cumplimiento de los objetivos de calidad curso 2019-2020**

**Desarrollar una oferta de Grado y Postgrado competitiva y adaptada a las necesidades del mercado que desarrolle al máximo las competencias y habilidades de nuestro alumnado:**

Meta 1: Firma de convenios del dobles grados.

Se ha firmado en 2020 el convenio con la Universidad de UADE para implantar una doble titulación de Relaciones Laborales con ADE.

Meta 2: Implantación máster en Criminología.

En mayo de 2020 se recibió el informe favorable de ANECA y se ha implantado el nuevo máster, y se ha ofertado e implantado el máster para el curso 2020-21.

Meta 3: -Implantación de nuevos títulos de la Facultad (Nuevas Tecnologías, Empresa Familiar, Seguros, Compliance, Arbitraje y Mediación...)

Se ha creado un nuevo título propio en colaboración con el ICAV "Derecho y Discapacidad". También se mantiene el Ciclo de Conferencias de empresa familiar.

Meta 4: Implantación segundo grado en Multimedia

Se ha conseguido verificar el nuevo grado, Grado en Diseño y Narración de Animación y Videojuegos, si bien, no se va a implantar hasta el curso 2021-22. Se está a la espera de recibir la autorización de consellería para implantar el nuevo grado.

**Potenciar la formación en prácticas permitiendo al alumno el acercamiento a las distintas profesiones:**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
4 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

Meta 1: Mejoras de los procesos de seguimiento de las prácticas alumnos/tutores.

Como consecuencia de la pandemia global no se ha podido poner en marcha los procesos de seguimiento en las prácticas, por lo que se van a llevar a cabo estos procesos durante el curso 2020-21.

Meta 2: Incorporación de nuevos tutores externos en juzgados, tribunales y en general en sedes judiciales

Se han incorporado algunos nuevos convenios para las prácticas extracurriculares del grado en Derecho, si bien se considera que deben continuarse en la línea de trabajo e incorporar nuevos tutores externos.

Meta 3: Suscripción de convenios de prácticas nacionales e internacionales (Europol, Interpol, Eurojust, etc.)

Por los mismos motivos indicados anteriormente, esto es, la pandemia global, no se ha podido suscribir los nuevos convenios nacionales e internacionales.

#### **Ampliar la oferta de formación complementaria de la Facultad:**

Meta 1: Consolidar la Legal Week.

Se ha mantenido la Legal Week durante el curso 2019-20, y se va a mantener durante el curso 2020-21, si bien se van a actualizar algunas actividades.

Meta 2: Consolidar el Programa Anticipa y desarrollo del mismo tipo de programa en el área de empresa.

Se han consolidado el programa para Derecho, y se espera desarrollar el mismo para el área de Empresa.

Meta 3: Implantar curso de Oratoria

No se ha implantado en el curso 2019-20, se espera poder volverlo a implantar durante el curso 2020-21.

Meta 4: Implantar actividades formativas complementarias

Se han llevado a cabo una gran cantidad de actividades formativas complementarias durante todas las semanas y todas ellas se publican en la agenda de la facultad.

#### **Potenciar la innovación metodológica compaginando la teoría con la aplicación práctica de los materiales y participación en nuevas actividades (nacionales y en el extranjero):**

Meta 1: Consolidar las nuevas actividades metodológicas con estudiantes en el extranjero (Moot Courts, Yale, etc.).

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
5 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

Se han mantenido las actividades en el extranjero, si bien el Moot Court se tuvo que suspender por la pandemia.

**Potenciar la internacionalización de la Facultad a través del incremento de la movilidad de profesores y alumnos y la incorporación a proyectos conjuntos con Universidades extranjeras.**

Meta 1: Institucionalización y financiación de las competiciones y simulaciones internacionales en las que participa la Facultad.

Se ha llevado a cabo el debate de Yale.

**Planteamiento de los objetivos de calidad del curso 2020-21**

Se mantienen para el curso 2020-21 los objetivos de calidad planteados en el curso 2019-20.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
6 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## 2. Garantía de la calidad de los programas formativos

### Estándares:

*La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.*

*El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.*

*El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.*

*La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.*

### Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico				
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
opinión/grado de satisfacción de los profesores con la coordinación docente	<b>Esperado</b>	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	<b>Obtenido</b>	3,38 (1-4) (46,15%)	3,22 (1-4) (32,14%)	3,53 (1-4) (43,48%)	3,83 (1-4) (36,11%)
opinión/grado de satisfacción de los alumnos con la coordinación docente	<b>Esperado</b>	≥ 4,5	≥ 4,5	≥ 4,5	≥ 4,5
	<b>Obtenido</b>	-	4,66 (1-6) (17,24%)	4,96 (1-6) (23,54%)	5,04 (1-6) (20,69%)
opinión/grado de satisfacción de los egresados con la	<b>Esperado</b>	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	<b>Obtenido</b>	-	2.20 (1-4) (8,47%)	-	3,75 (1-4) (6,15%)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
7 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

coordinación docente*					
opinión/grado de satisfacción de los agentes externos con la organización/coordinación docente de las prácticas externas*	<b>Esperado</b>	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	<b>Obtenido</b>	3,17 (1-4) (9,84%)	3.04 (1-4) (28,57%)	3,58 (1-4) (40,32%)	3,52 (1-4) (45,95%)
opinión/ grado de satisfacción de los agentes externos con la formación de los estudiantes y adecuación de su perfil de egreso*	<b>Esperado</b>	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	<b>Obtenido</b>	3,17 (1-4) (9,84)	3-22 (1-4) (28,57%)	3,22 (1-4) (40,32%)	3,62 (1-4) (45,95%)
Tasa de rendimiento	<b>Esperado</b>	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%
	<b>Obtenido</b>	98,88%	98,79%	99,06%	98,24%
Tasa de eficiencia	<b>Esperado</b> (memoria Verifica)	≥80%	≥80%	≥80%	≥80%
	<b>Obtenido</b>	99,15%	99,61%	98,76%	99,79%
Tasa de abandono	<b>Esperado</b> (memoria Verifica)	≤ 10%	≤ 10%	≤ 10%	≤ 10%
	<b>Obtenido</b>	3,28%	0,00%	1,52%	-
Tasa de graduación	<b>Esperado</b> (memoria Verifica)	≥ 70%	≥ 70%	≥ 70%	≥ 70%
	<b>Obtenido</b>	100,00%	100,00%	-	-

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
8 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

Evidencias
Actas/Informes donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título.
Actas de coordinación docente
Listado de estudiantes que han obtenido el reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.
Normativa de permanencia y/o progreso de la universidad o centro.
Normativa UCV reconocimiento de créditos

### **Fortalezas y logros alcanzados:**

El plan de estudios se ha implantado conforme a la memoria verifica y sus posteriores modificaciones, con 9 asignaturas presenciales, más las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster.

Se puede acceder a través del siguiente enlace la memoria modifica vigente: [https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/memoriasverifica\\_modifica](https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/memoriasverifica_modifica)

Por lo anterior y conforme lo establecido en la memoria verifica y su modificación, la implantación del plan de estudios y la secuenciación de las asignaturas es adecuada y sigue una secuencia progresiva, es decir, cada módulo se apoya, en parte, en conocimientos adquiridos en el módulo anterior, por ejemplo, el módulo de Derecho administrativo se apoya en el de Derecho civil, base del derecho.

Además de las actividades formativas detalladas en las guías docentes se ofrecen las siguientes:

a) **CURSO INTENSIVO DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN DE ACCESO A LA ABOGACÍA:**

Se ofrece de forma exclusiva y gratuita para los alumnos matriculados en el Máster de Abogacía de la UCV el Curso de Preparación Intensiva de acceso al examen de abogacía, incluido en el coste de la matrícula. El curso se lleva a cabo de forma intensiva a lo largo de dos/tres meses durante el año académico a la finalización del Máster, siempre en horario compatible con el Máster (viernes tarde o según disponibilidad de los alumnos).

b) La metodología docente se desarrolla en clases teórico-prácticas sobre materias jurídicas contempladas en el examen y simulacros de examen. De esta manera, los contenidos de las

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
9 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

asignaturas, las metodologías docentes empleadas y los resultados de aprendizaje se orientan a la consecución del perfil de competencias establecidas para la titulación.

3.- Mejora progresiva en el tamaño de los grupos.

Se considera que el tamaño de los grupos es adecuado pero se es consciente de que puede mejorar. Pese a tener 120 plazas verificadas la progresión de los alumnos desde el curso 2015-2016 ha mejorado.

A partir del curso 2016/2017 y hasta la actualidad se ofrecen dos grupos, el aumento del número de alumnos matriculados ha permitido la apertura de dos grupos que redonda en una mejora de la calidad de enseñanza propia de un Máster.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El perfil de egreso se mantiene actualizado de acuerdo con las necesidades y requisitos establecidos en las normas que regulan la profesión, en concreto el Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Se ha cumplido con los supuestos indicados en la memoria de verificación vigente en cuanto a la aplicación de las diferentes normativas académicas, cualquier decisión referente a los aspectos indicados en el criterio es tratada por la comisión académica, por ejemplo, la solicitud de alumnos extranjeros dada su especial característica puesto que es necesaria la homologación del título para el acceso.

Sólo en la edición del curso 2019-20 se han reconocido créditos, concretamente con el Master en Asesoría Jurídica de empresas (MUAJE). De esta manera, todos los reconocimientos se realizan desde el MUAJE al MUAB (es decir los alumnos cursan las asignaturas del MUAJE y son reconocidas en el MUAB), a excepción de 9 créditos de prácticas que los alumnos cursan en MUAB y reconocen en el MUAJE.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
10 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

**Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):**

No se ha detectado ninguna debilidad reseñable.

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No procede.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
11 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

### 3. Definición de perfiles y captación de estudiantes

#### Estándares:

*Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.*

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico			
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Plazas verificadas	120	120	120	120
Plazas ofertadas*	120	90	90	120
Nº estudiantes de nuevo ingreso en el título	61	52	66	66
Nº estudiantes de nuevo ingreso en primero	-	-	-	-
Tasa de matriculación (Nº estudiantes de nuevo ingreso en primero/ Plazas ofertadas*)	50,83%	43,33%	61,68%	55,00%
Tasa de oferta y demanda	65,83%	60,00%	77,57%	64,17%
Tasa de rendimiento	98,88%	98,79%	99,06%	98,24

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
12 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

Tasa de eficiencia	99,15%	99,61%	98,76%	99,79%
Tasa de abandono	3,28%	0,00%	1,52%	-
Tasa de graduación	100,00%	100,00%	-	-

### Indicadores y evidencias:

\*Las plazas ofertadas se consideran las plazas verificadas si el título no participa en ninguna "doble titulación institucional" o PCEO. Si el título participa en una PCEO entonces, las plazas destinadas a esa PCEO se retraerán de las plazas verificadas según conste en la Oferta Académica aprobada.

Evidencias
Criterios de admisión.
Resultados de la aplicación de los criterios de admisión del título.

### Fortalezas y logros alcanzados:

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

El número de alumnos matriculados ha mejorado desde el curso 2015/2016. De hecho se consideró la posibilidad de abrir un tercer grupo para el curso 2019.2020 que permita que el número de estudiantes matriculados en el Máster sea coherente al número de plazas aprobado en la memoria de verificación. Sin embargo, la situación de emergencia sanitaria ha truncado dicha posibilidad debido a limitación de espacios y al respeto de la distancia social.

Respecto al perfil de acceso en la página web se informa sobre el número de plazas y los requisitos de acceso y admisión:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-enabogacia/seccion/acceso-y-admision>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
13 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

La recepción de la documentación se realiza desde Nuevos alumnos, posteriormente se contacta con los alumnos y se realiza una entrevista personal con cada uno de los alumnos desde la Dirección/ Coordinación con la finalidad de conocer el perfil del alumno. El perfil es ser Graduado o Licenciado/a en Derecho o cualquier doble con Derecho, por ejemplo, con ADE o con Criminología.

En esa entrevista se les informa de las fechas de inicio, organización del Máster, fechas de finalización, es decir toda la información académica del Máster.

Por último la Secretaría de la Universidad matricula a los alumnos.

Dichas entrevistas se evidencian en una hoja Excel con los datos de los alumnos, día de la entrevista y observaciones efectuadas por el entrevistador.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

**Debilidades detectadas:**

No se ha detectado ninguna debilidad reseñable.

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No procede.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
14 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## **4. Gestión y revisión de las prácticas externas y orientación profesional**

### **Estándares:**

*Las prácticas externas (si procede) se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y en legislación vigente.*

*La orientación profesional del estudiante que se proporciona desde la Facultad, es acorde a la naturaleza y necesidades del título y adecuada al contexto socio-económico y profesional del título.*

### **Indicadores y evidencias:**

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico			
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de rendimiento de las prácticas integradas en el plan de estudios	100,00%	100,00%	100,00%	98,46%
opinión/grado de satisfacción de los tutores de prácticas (empleadores) con el perfil del estudiante y el nivel MECES requerido*	3,43 (1-4) (9,84%)	3,22 (1-4) (28,57%)	3,22 (1-4) (40,32%)	3,52 (1-4) (45,95%)
opinión/grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas*	3,56 (1-4) (14,75%)	3,33 (1-4) (13,11%)	2,00 (1-4) (7,02%)	3,45 (1-4) (39,74%)
Opinión/grado de satisfacción del estudiante con la gestión de las prácticas*	2,56 (1-4) (14,75%)	3,22 (1-4) (13,11%)	2,00 (1-4) (7,02%)	3,52 (1-4) (39,74%)
opinión/grado de satisfacción de los agentes externos con la organización/coordinación docente de las prácticas externas*	3,17 (1-4) (9,84%)	3,04 (1-4) (28,57%)	3,58 (1-4) (40,32%)	3,52 (1-4) (45,95%)
Nº de acciones de formación/orientación profesional (seminarios, foro de empleo, etc.)	-	5	11	13

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
15 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

Evidencias
Listado de convenios de prácticas externas, plazas disponibles y anexos a convenios.
Información acerca de la gestión de prácticas externas.
Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes donde se incluya el centro/entidad colaborador, tutor externo y tutor interno.
Evidencias de la organización de cursos/seminarios de orientación profesional en coordinación con el servicio de orientación o el Área de Prácticas y Empleo dirigido a estudiantes.
Organización de cursos/seminarios de orientación profesional (Diploma Experto en Inserción Profesional Universitario) dirigido a egresados.

### **Puntos fuertes:**

Las prácticas externas se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y en legislación vigente.

La orientación profesional del estudiante que se proporciona desde la Facultad, es acorde a la naturaleza y necesidades del título y adecuada al contexto socio-económico y profesional del título.

Se facilita la evaluación y mejora de la calidad en las prácticas a través de la Coordinadora de Prácticas, la cual realiza un análisis de la situación de los alumnos que están realizando prácticas que traslada a la dirección del máster y que permite anticipar los posibles problemas y detectar áreas de mejora.

### **Debilidades detectadas:**

No se han detectado debilidades.

### **Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No procede.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
16 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## **5. Gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias**

Breve explicación del funcionamiento del buzón on-line, cómo se asignan las quejas/sugerencias/felicitaciones, etc... Otros mecanismos de recogida de información (comisiones en las que participan los estudiantes) y análisis de los resultados.

### **Indicadores y evidencias:**

<b>Indicadores</b>	<b>Evolución de los resultados por curso académico</b>			
	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>
Nº de quejas recibidas	0	0	0	0
Nº de sugerencias recibidas	0	0	0	0
Nº de felicitaciones recibidas	0	0	0	0
Nº de quejas que se considera "proceden"	0	0	0	0
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	-	-	-	-
Nº de quejas no atendidas	0	0	0	0

<b>Evidencias</b>
Actas reuniones de las comisiones en que participan los estudiantes y hacen aportaciones
Evidencias de reuniones de los miembros del equipo directivo con estudiantes
Encuestas de todos los grupos de interés (ítems de las encuestas y observaciones reflejadas en éstas)
Instancias de quejas presentadas en secretaría

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
17 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

### **Puntos fuertes:**

Como se observa en las tablas de referencia no ha habido quejas significativas del alumnado durante los cursos de funcionamiento del máster. No obstante, el sistema para encauzar las posibles incidencias que surjan se inicia a través de los delegados o delegadas de los grupos, los cuales trasladan la petición a la Directora y al Coordinador del máster para su resolución lo antes posible.

La Directora y el Coordinador tienen varios canales de contacto abierto con los delegados de los grupos, entre los que se encuentran el correo electrónico, las tutorías presenciales y un grupo de *whatsapp* para agilizar en la manera de lo posible las soluciones a las posibles incidencias que vayan surgiendo fruto del devenir del curso.

Asimismo, se dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, el principal mecanismo utilizado es la encuesta. En sentido se recoge información de los siguientes grupos de interés:

- Estudiantes.
- Profesores.
- Personal de Administración y Servicios.
- Alumnos en prácticas.
- Tutores de prácticas.

Dicha información se analiza en los informes anuales y se detectan áreas de mejora.

### **Debilidades detectadas:**

No se han detectado debilidades.

### **Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No procede.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
18 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## 6. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos

### Estándares:

*La gestión de la movilidad de los estudiantes es adecuada en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

### Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico			
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de oferta/demanda en programas de movilidad	-	-	-	-
Nº de estudiantes "IN" que han participado en programas de movilidad	-	-	-	-
Nº de estudiantes "OUT" que han participado en programas de movilidad	-	-	-	-
Opinión/grado de satisfacción de los estudiantes "IN" con los programas de movilidad*	-	-	-	-
Opinión/grado de satisfacción de los estudiantes "OUT" con los programas de movilidad*	-	-	-	-

Evidencias
Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad (nombre estudiante, programa, destino, etc.)
Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad (nombre estudiante, programa, origen, etc.)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
19 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

**Puntos fuertes:**

En cuanto a movilidad si bien existen los procedimientos y se dispone de una estructura tanto a nivel de Universidad (Oficina de Relaciones Internacionales) como de Facultad (Coordinador de Internacional) durante las ediciones cursadas y dada la especialización del máster ningún alumno ha solicitado participar en programas de movilidad.

**Debilidades detectadas:**

No se han detectado debilidades.

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No procede.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
20 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## 7. Orientación/tutorización al estudiante

### Estándares:

*La orientación a los estudiantes es adecuada en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. (Aplicable sólo a títulos de Grado)*

### Evidencias:

Evidencias
Informe responsables académicos tutores del título
Evidencias de reuniones de los miembros del equipo directivo con estudiantes

### Puntos fuertes:

No procede. Se trata de procedimiento que se aplica a los alumnos de grado.

### Debilidades detectadas:

No procede. Se trata de procedimiento que se aplica a los alumnos de grado.

### Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

No procede. Se trata de procedimiento que se aplica a los alumnos de grado.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
21 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## 8. Captación y selección del PDI y PAS

### Estándares:

- *El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.*
- *El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones*
- *La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado*
- *El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos*
- *R.D. 420/2015 ("El personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto, como mínimo, por: a) Un cincuenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un Título de Grado. b) Un setenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de Máster. c) La totalidad del profesorado de la universidad encargado de la impartición de las enseñanzas de doctorado deberá estar en posesión del título de Doctor. A estos efectos el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo.")*

### Indicadores y evidencias:

### Indicadores:

Tabla 8.1. Estructura del profesorado por curso (únicamente para títulos de Grado)

Profesorado		1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso	Nº de TFG tutorizados	Enlace a información complementaria
<b>Profesor Agregado Doctor Acreditado</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Agregado Doctor</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Contratado Doctor Parcial</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Colaborador Licenciado</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Colaborador Licenciado Parcial</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Colaborador Diplomado</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Colaborador Diplomado Parcial</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Total de profesorado que ha participado en la</b>							

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>		MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
	22 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

<b>docencia del título</b>						
<b>Total de créditos impartidos</b>						

Tabla 8.2. Evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparte docencia en el título y el número de ECTS impartidos.

Profesorado		Curso	Curso	Curso	Curso	Enlace a información complementaria
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	
<b>Profesor Agregado</b>	<i>Total de efectivos</i>	3	3	9	10	-
	<i>Nº créditos impartidos</i>	14,00 ECTS	6,00 ECTS	24,00 ECTS	25,00 ECTS	-
<b>Profesor Agregado</b>	<i>Total de efectivos</i>	4	7	5	5	-
	<i>Nº créditos impartidos</i>	28,00 ECTS	31,00 ECTS	37,00 ECTS	37,00 ECTS	-
<b>Profesor Contratado</b>	<i>Total de efectivos</i>	3	5	5	5	-
	<i>Nº créditos impartidos</i>	6,00 ECTS	16,00 ECTS	10,00 ECTS	10,00 ECTS	-
<b>Profesor Colaborador</b>	<i>Total de efectivos</i>	2	1	1	1	-
	<i>Nº créditos impartidos</i>	36,00 ECTS	1,00 ECTS	3,00 ECTS	3,00 ECTS	-
<b>Profesor Colaborador</b>	<i>Total de efectivos</i>	3	7	7	7	-
	<i>Nº créditos impartidos</i>	6,00 ECTS	36,00 ECTS	16,00 ECTS	15,00 ECTS	-



<b>Profesor Colaborador Diplomado</b>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	-
	<i>Nº créditos impartidos</i>	0,00 ECTS	0,00 ECTS	0,00 ECTS	0,00 ECTS	-
<b>Profesor Colaborador Diplomado Parcial</b>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	-
	<i>Nº créditos impartidos</i>	0,00 ECTS	0,00 ECTS	0,00 ECTS	0,00 ECTS	-
<b>Total de profesorado que ha participado en la docencia del título</b>		<b>21</b>	<b>15</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	-
<b>Total de créditos impartidos</b>		90	90	90	90	-
<b>Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>		11	10	19	20	-
<b>Total de créditos impartidos por profesorado doctor</b>		48	48	53	72	-
<b>Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título</b>		9	9	11	11	-
<b>Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>		78	78	38	52	-
<b>Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>		52,38	66,67%	65,21%	69,23%	-
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor</b>		53,33%	53,33%	58,88%	78,88%	-

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
24 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

<b>Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia del título</b>	42,85%	60,00%	47,82%	38,46%	-
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>	86,66%	86,66%	42,22%	56,66%	-

### Evidencias:

<b>Evidencias</b>
Plan de incorporación de personal académico (si procede)
Plan de incorporación de personal de apoyo (si procede)

### Fortalezas y logros alcanzados:

El personal académico reúne el nivel de cualificación requerido, se ha conseguido a lo largo de las siete ediciones cursadas conformar un claustro docente con amplia experiencia profesional y académica. En este sentido, contamos con profesores que provienen del ejercicio profesional en despachos de abogados especializados en las diferentes materias del Máster, así como distintos profesionales del Derecho tales como jueces y magistrados, fiscales, abogados del Estado. Del ámbito académico se cuenta con doctores y doctores acreditados.

Para cada asignatura se cuenta con un profesor que coordina el módulo formado por varios docentes con formación específica en la materia y con experiencia profesional demostrada.

Se está realizado un gran esfuerzo para lograr un equilibrio entre personal externo con mucha experiencia en el mundo profesional de la abogacía, y personal docente e investigador de la UCV. En este sentido se intenta que cada asignatura sea coordinada por un profesor doctor aumentando el número de doctores, doctores acreditados etc.

Así, la tasa de PDI doctor ha alcanzado en el curso 18/19 un 70,37 %, y la tasa de PDI a tiempo completo el 59,79%; siendo un dato muy positivo el número total de sexenios que

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
25 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

asciende a 12, habiendo mejorado sensiblemente respecto al curso 17/18 que se situó en sólo 3, esto se ha debido principalmente a la incorporación de nuevos docentes al claustro que aportan una gran cantidad de sexenios siguiendo como anteriormente se ha indicado la recomendación recibida en el informe favorable de reacreditación de octubre de 2016.

La relación entre personal docente doctor y no doctor ha sido la siguiente: 10 doctores en el curso 16-17, 15 doctores en el curso 17-18, y 19 doctores en el curso 18-19, por lo que se destaca una evolución positiva en el número de doctores entre el profesorado. Es de resaltar también que dos profesores más defenderán su tesis doctoral probablemente durante el curso 19-20.

La valoración que hacen los alumnos sobre el profesorado es satisfactoria, por ejemplo, el resultado del ítem 15 de la encuesta de evaluación de la actividad docente "Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura/módulo", ha obtenido un resultado de 4,89 en una escala sobre 6 en el curso 2018-2019.

En relación a los cambios en la estructura del personal académico señalar, como ya se ha indicado, el claustro docente se ha mantenido estable durante las tres ediciones analizadas (cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-2019), si bien en las ediciones 2017-18 y 2018-19 se han incorporado nuevos profesores contratados, ascendiendo de 15 profesores contratados en el curso 2016-17 a 27 profesores contratados en el curso 2018-19, en estas contrataciones se ha tenido en cuenta la categoría académica del profesor con el objetivo de mantener estable la tasa de PDI de doctor en torno al 70% y siguiendo las recomendaciones del informe reacredita de octubre de 2016.

Conforme señala el "Informe definitivo de seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster en la Comunitat valenciana": *Las tasas de PDI doctor y a tiempo completo son suficientes y adecuadas a las características del Máster*", situándose en el curso 2018-19 en un 70,37% la primera y en un 59,79% la segunda.

En relación con la recomendación de dicho informe sobre incrementar el número de sexenios, se destaca que ha aumentado con respecto al curso 2017-18 en el que solo se contaba con 3 sexenios de investigación, pasando en el curso 2018-19 a 12 sexenios de investigación. Seguimos trabajando en la línea de aumentar la capacidad investigadora de nuestro profesorado.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
26 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

**Debilidades detectadas:**

No se ha detectado ninguna debilidad reseñable.

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No procede.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
27 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## 9. Formación, evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS

### Estándares:

- *El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.*
- *El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.*
- *El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

### Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Nº de PDI que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-
Nº de PAS (propio de la facultad) que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-
Opinión/satisfacción de los profesores con los programas de movilidad*	-	-	-	-	-
Opinión/satisfacción del PAS con los programas de movilidad*	-	-	-	-	-
Tasa de participación del profesorado en cursos de formación	-	33,33%	26,32%	42,31%	42,85%
Opinión/satisfacción de los profesores con los cursos de formación*	3,10 (1-4) (46,43%)	3,20 (1-4) (46,15%)	3,22 (1-4) (32,14%)	3,75 (1-4) (43,48%)	3,92 (1-4) (36,11%)

 <b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
		28 de 47

Tasa de participación del PAS en cursos de formación	42,98%	14,70%	32,96%	29,79%	9,09%
Opinión/satisfacción del PAS con los cursos de formación*	-	4,00 (1-4)	3,1 (1-4) 26,94%	2,88 (1-4) 47,92%	3,07 (1-4) (21,6%)
Tasa de participación del profesorado en proyectos de investigación	-	-	-	-	14,28%
Tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente	-	-	-	-	-

Tabla 9.1. Evolución de los principales indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título.

<b>Profesorado</b>	<b>Curso 2015-16</b>	<b>Curso 2016-17</b>	<b>Curso 2017-18</b>	<b>Curso 2018-19</b>	<b>Curso 2019-20</b>	<b>Enlace a Información complementaria</b>
<b>Nº total de Doctores</b>	11	10	15	19	20	
<b>Tasa PDI doctor</b>	52,38%	66,67%	65,21%	70,37%	71,42%	
<b>Tasa PDI tiempo completo (TC)</b>	-	-	-	-	57,14%	
<b>Tasa PDI en equivalente a tiempo completo (ETC)</b>	55,24%	76,59%	73,48%	59,79%	61,23%	
<b>Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado</b>	2	0	3	12	14	
<b>Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado</b>	14	18	29	50	52	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
29 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

### Evidencias:

Evidencias
Informe DOCENTIA
Informe/datos EDUCA-ACCIÓN
Informe movilidad internacional de la Facultad o de la Oficina de relaciones internacionales
Memoria académica de la Facultad
Memoria de investigación de la Facultad
<p><b>(para el caso de titulaciones en las que las prácticas precisen de personal de apoyo)</b> Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad.</p>

### Fortalezas y logros alcanzados:

Como principal fortaleza se debe destacar la existencia de un centro de formación y actualización, Educa-Acción, que es el Centro de Formación Continua de la UCV:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/centro-de-formacion-continua/catalogo-de-formacion>

Este servicio organiza Jornadas de Formación para el Profesorado anuales y numerosos cursos para cubrir las necesidades específicas del profesorado. Durante el curso 2018-19 once profesores del máster han realizado 26 acciones formativas del centro de formación de la Universidad; hay que señalar también que, debido al grado de especialización del título, el profesorado del Master actualiza sus conocimientos de manera autodidacta y puntualmente asiste a seminarios de formación específica.

La Universidad también dispone del Servicio de E-Learning y Nuevas Tecnologías - SENT (<https://www.ucv.es/alumnos/servicios-al-alumno/e-learning-y-nuevas-tecnologias-sent>)

Dicho servicio es el encargado de desarrollar las acciones necesarias para impulsar y mejorar el uso de las Nuevas Tecnologías en la docencia universitaria de la UCV principalmente en lo que se refiere a la plataforma docente de teleformación, pizarras digitales interactivas en el

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
30 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

aula, aplicaciones multimedia para la generación de contenidos docentes y asesoramiento para el uso de redes sociales en docencia e investigación.

A través de las encuestas de evaluación de la actividad docente, cuyos resultados son analizados por los responsables del título se detectan los problemas derivados de la actividad docente, y si es necesario se ponen en marcha las acciones y soluciones necesarias.

También es importante destacar que se publica un currículum breve en la página web del título que también recoge la información relativa a publicaciones, actividades, etc., toda esta información es pública para cualquier persona interesada en el título. Puede verse en el siguiente enlace la relación de los profesores, pinchando en el nombre de cada uno de ellos se descarga un breve CV de los últimos años.

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/por-asignatura>

Por último, señalar que los resultados del programa de evaluación de la actividad docente DOCENTIA-UCV han sido positivos, en este sentido en las tres últimas convocatorias has sido evaluados un total de 11 profesores del máster, obteniendo en términos general unos buenos resultados: 1 profesor con una evaluación excelente, 7 profesores con una evaluación notables, y 3 con una evaluación suficiente.

**Debilidades detectadas:**

No se ha detectado ninguna debilidad reseñable.

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No procede.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
31 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## 10. Gestión de los recursos materiales y servicios

### Estándares:

- *Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos*
- *Los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos*

### Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Opinión/satisfacción de los estudiantes con los recursos destinados al título*	4,00 (1-4) (2,85%)	2,00 (1-4) (2,85%)	2,82 (1-4) (8,47%)	-	3,00 (1-4) (6,15%)
Opinión/satisfacción del PDI con los recursos destinados al título*	3,77 (1-4) (46,43%)	3,38 (1-4) (46,43%)	3,41 (1-4) (32,14%)	3,50 (1-4) (43,48%)	3,85 (1-4) (36,11%)
Opinión/satisfacción del PAS con los recursos destinados al título*	-	3,01 (1-4) (36,84%)	3,00 (1-4) (26,94%)	2,99 (1-4) (47,92%)	3,23 (1-4) (21,6%)
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de Orientación*	3,55 (1-4) (15,03%)	3,12 (1-4) (7,47%)	3,27 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,15 (1-4) (1,95%)	3,29 (1-4) (3,6%)
Opinión/satisfacción del PDI con la Oficina de Relaciones Internacionales*	3,10 (1-4) (30,29%)	3,44 (1-4) (13,20%)	3,47 (1-4) (19,04%)	3,51 (1-4) (34,32%)	3,73 (1-4) (27,0%)



Opinión/satisfacción del PAS con la Oficina de Relaciones Internacionales*	3,10 (1-4) (36,84%)	3,44 (1-4) (19,27%)	3,00 (1-4) (25,63%)	3,47 (1-4) (27,63%)	3,58 (1-4) (17,0%)
Opinión/satisfacción de los estudiantes con la Oficina de Relaciones Internacionales*	3,25 (1-4) (15,03%)	2,95 (1-4) (7,47%)	3,15 (1-4) (No hay datos concluyentes )	3,10 (1-4) (1,95%)	3,17 (1-4) (3,6%)
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de Deportes*	-	3,57 (1-4) (13,20%)	3,47 (1-4) (19,04%)	3,38 (1-4) (34,32%)	3,6 (1-4) (27,0%)
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de Deportes *	-	3,57 (1-4) (19,27%)	3,50 (1-4) (25,63%)	3,65 (1-4) (27,63%)	3,67 (1-4) (17,0%)
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de Deporte*	-	2,99 (1-4) (7,47%)	3,17 (1-4) (No hay datos concluyentes )	3,18 (1-4) (1,95%)	3,12 (1-4) (3,6%)
Opinión/satisfacción del PDI con el Área de Prácticas y Empleo*	-	-	3,41 (1-4) (19,04%)	3,30 (1-4) (34,32%)	3,46 (1-4) (27,0%)
Opinión/satisfacción del PAS con el Área de Prácticas y Empleo*	-	-	3,67 (1-4) (25,63%)	3,22 (1-4) (27,63%)	3,46 (1-4) (17,0%)
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Área de Prácticas y Empleo*	-	-	3,04 (1-4) (No hay datos concluyentes )	2,92 (1-4) (1,95%)	2,98 (1-4) (3,6%)
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de atención a la	3,39 (1-4) (30,29%)	3,58 (1-4) (13,20%)	3,47 (1-4) (19,04%)	3,50 (1-4) (34,32%)	3,61 (1-4) (27,0%)

discapacidad*					
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de atención a la discapacidad*	3,39 (1-4) (36,84%)	3,58 (1-4) (19,27%)	2,00 (1-4) (25,63%)	3,64 (1-4) (27,63%)	3,45 (1-4) (17,0%)
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de atención a la discapacidad*	3,58 (1-4) (15,03%)	3,05 (1-4) (7,47%)	3,28 (1-4) (No hay datos concluyentes )	3,25 (1-4) (1,95%)	3,19 (1-4) (3,6%)
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de Biblioteca*	3,70 (1-4) (30,29%)	3,71 (1-4) (13,20%)	3,82 (1-4) (19,04%)	3,75 (1-4) (34,32%)	3,81 (1-4) (27,0%)
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de Biblioteca*	3,70 (1-4) (36,84%)	3,71 (1-4) (19,27%)	3,67 (1-4) (25,63%)	3,65 (1-4) (27,63%)	3,61 (1-4) (17,0%)
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de Biblioteca*	3,42 (1-4) (15,03%)	3,20 (1-4) (7,47%)	3,37 (1-4) (No hay datos concluyentes )	3,30 (1-4) (1,95%)	3,35 (1-4) (3,6%)
Opinión/satisfacción del PDI con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	2,95 (1-4) (30,29%)	-	3,41 (1-4) (19,04%)	3,36 (1-4) (34,32%)	3,64 (1-4) (27,0%)
Opinión/satisfacción del PAS con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	2,95 (1-4) (36,84%)	-	2,50 (1-4) (25,63%)	3,36 (1-4) (27,63%)	3,61 (1-4) (17,0%)
Opinión/satisfacción de los estudiantes con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-	-	-	3,24 (1-4) (No hay datos concluyentes	3,09 (1-4) (1,95%)	3,07 (1-4) (3,6%)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
34 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

line, etc.)*			)		
--------------	--	--	---	--	--

### Evidencias:

Evidencias
Presupuestos de la Facultad
Informes de los servicios centrales (Área de Prácticas y Empleo, Servicio de Orientación, Oficina de Relaciones Internacionales, Oficina de Discapacidad, Biblioteca, Voluntariado ...)

### Fortalezas y logros alcanzados:

Se considera como principal fortaleza la excelente dotación de recursos que pone la Universidad a disposición del alumno.

En la memoria verificada se indica la disponibilidad de los recursos materiales necesarios de la sede en donde se imparte la titulación, el edificio cuenta con 11 aulas con capacidad para 60 personas cada una, y un salón de actos capacidad para 70 personas –la situación de emergencia sanitaria ha hecho que se reduzcan estos aforos a la mitad– de manera que se garantiza el desarrollo de las tareas formativas presenciales. Todas las aulas cuentan con: ordenador con conexión a internet, cañón de proyección, pantalla de proyección, pizarra electrónica, pupitres y sillas, tablón de anuncios, así como cámara y micrófono por si algún alumno no puede asistir a clase debido a un contagio por COVID.

El edificio ha sido adaptado eliminándose las barreras arquitectónicas, cualquier persona con problemas de movilidad puede acceder a todos los espacios de la sede. Además, se han adoptado todas las medidas de seguridad para evitar, en la manera de lo posible, contagios.

Conjuntamente la Universidad tiene certificado el sistema integrado de calidad medio ambiente y PPRL según normas ISO y OSHAS. Toda la normativa referente a la Prevención de Riesgos Laborales y Gestión Ambiental está a disposición del personal a través de la intranet de la Universidad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
35 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

El Máster Universitario en Abogacía se imparte en modalidad presencial en la sede de la Universidad Católica Valencia San Juan y San Vicente, sita en la calle Jorge Juan núm. 18, en la evidencia E9 se detallan todos los recursos disponibles en la sede.

La titulación se imparte en la modalidad presencial, y cuenta actualmente con dos grupos que se distribuyen en dos clases. El aula se mantiene actualizada con las últimas versiones de los programas estándares en entornos profesionales.

Respecto a los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título debemos señalar como la principal fortaleza la existencia de todos los servicios y programas indicados en la directriz, disponibles en la sede donde se imparte el máster y a disposición de los estudiantes. Es decir, aunque sean servicios centrales, en la sede de San Juan y San Vicente se cuenta con una secretaría académica, una orientadora, etc.

Los servicios de apoyo a la titulación son los siguientes, a saber:

- Una profesional del Servicio de Orientación en la propia sede que ofrece asesoramiento personal, profesional y pedagógico a los estudiantes.
- Una coordinadora de prácticas, responsable de la asignatura de Prácticas Externas.

Por último, y a la vista de las evidencias, indicar que la titulación ha hecho efectivos los compromisos indicados en la memoria vigente en cuanto a los recursos materiales y el personal de apoyo.

**Debilidades detectadas:**

No se ha detectado ninguna debilidad reseñable

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No procede.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
36 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## 11. Análisis y medición de resultados

### Estándares:

*Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.*

*La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.*

*La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.*

*Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.*

### Indicadores y evidencias:

#### Indicadores:

Tabla 11.1. Resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudios.

*Curso académico:*

Asignatura	Total Estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Derecho administrativo y práctica del procedimiento administrativo común y proceso contencioso	66	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>				MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA		
	37 de 47	CURSO 2019 / 2020				FECHA: 26/02/2020	

administrativo							
Derecho penal y práctica del proceso penal	66	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Procedimientos tributarios	67	98,51%	86,57%	0,00%	13,43%	100,00%	86,36%
Solución extrajudicial de conflictos y asesoramiento al cliente	66	100,00%	98,48%	0,00%	1,52%	100,00%	98,48%
El proceso concursal y otros procesos mercantiles	66	100,00%	95,45%	0,00%	4,55%	100,00%	95,45%
Proceso laboral y materias especiales	66	100,00%	95,45%	0,00%	4,55%	100,00%	95,45%
Deontología y obligaciones del abogado	68	97,06%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Derecho Civil y práctica procesal civil	66	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Sistemas de tutela judicial constitucional, internacional y práctica del proceso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea	66	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Prácticas	65	100,00%	98,46%	0,00%	1,54%	100,00%	98,46%
Trabajo Fin de Máster	65	100,00%	95,38%	0,00%	4,62%	100,00%	95,38%

Tabla 11.2. Evolución de los principales indicadores y datos de oferta y demanda del título.



	Dato memoria verificada	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Enlace a Información complementaria
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	120	35	61	52	66	66	
Nº de estudiantes de nuevo ingreso en primero por curso académico	-	-	-	-	-	-	
(en el caso de los Cursos de Adaptación al Grado) Nº de plazas por curso	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	70,00%	100,00%	100,00%	100,00%	-	-	
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	10,00%	0,00%	3,28%	0,00%	1,52%	-	
Tasa de eficiencia (conforme a la definición del SIIU)	80,00%	100,00%	99,15%	99,61%	98,76%	99,79%	-
Tasa de rendimiento (conforme a la definición del SIIU)		98,32%	98,88%	98,79%	99,06%	98,24%	
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título		4,00 (1-4)	1,00 (1-4)	2,60 (1-4)	-	4,00 (1-4)	
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado		5,30 (1-4)	4,68(1-4)	4,94 (1-4)	-	4,00 (1-4)	
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos		4,00(1-4)	2,00 (1-4)	2,82 (1-4)	-	3,00 (1-4)	
Grado de satisfacción del profesorado con el título		3,29 (1-4)	3,25 (1-4)	3,26 (1-4)	3,65 (1-4)	3,83 (1-4)	
Grado de satisfacción de los egresados con el título		4,00 (1-4)	1,00 (1-4)	2,60 (1-4)	-	4,00 (1-4)	
Grado de satisfacción de los empleadores con el título		-	3,60	3,48	3,50 (1-4)	3,62 (1-4)	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
39 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

### Evidencias:

Evidencias
Listado de TFG / TFM calificados con indicación del tutor y tribunal
Informes referentes a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés
Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título.

### Fortalezas y logros alcanzados:

Como principal logro debemos destacar que los resultados de las principales tasas del máster han sido satisfactorios durante las ediciones cursadas, tal y como puede comprobarse en la web:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/indicadores>

Y los resultados alcanzados se han situado por encima de las estimaciones realizadas en la memoria verifica

En relación con el perfil de ingreso, tal y como se ha indicado anteriormente, destacar que el estudiante para el que está pensado el Máster es el que está en posesión del título oficial de graduado o licenciado en Derecho, o sus equivalentes en otros países que estuvieran homologados en España, y que tiene la intención de presentarse a la prueba de evaluación final acreditativa de la capacitación profesional como abogado, para así obtener la habilitación necesaria para el ejercicio profesional. Todos ellos con las siguientes características:

- Vocación específica para la abogacía
- Capacidad de trabajo, esfuerzo y dedicación
- Capacidad de dialogo y trabajo en equipo
- Capacidad probada de rendimiento académico

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
40 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

De igual modo, y en algún caso puntual, también ha habido estudiantes que, pese a no tener la intención de presentarse a la prueba de evaluación acreditativa de la capacitación profesional de abogado, quieren obtener una formación comprensiva del conjunto de competencias necesarias para el ejercicio de la profesión de abogado, así como también tener la posibilidad de realizar un periodo formativo de prácticas en despachos.

La mayor parte de los estudiantes suelen ser estudiantes que o bien ya han estudiado en la UCV o bien vienen de otras Universidades valencianas como la Universidad de Valencia o el CEU San Pablo.

Los datos que se incluyen en este documento, así como en los informes anuales, informes de seguimiento, página web, etc. evidentemente guardan coherencia entre ellos, y se obtienen de las bases de datos de la Universidad, y por supuesto coinciden con los datos suministrados al SIIU. Estos datos son revisados por los responsables académicos por si hubiera alguna discrepancia o se detectara algún error.

Por último, y a la vista de los resultados de las tasas de graduación, eficiencia, abandono, rendimiento y éxito podemos concluir que la evolución es satisfactoria, y se espera que se mantenga en los valores alcanzados en las próximas ediciones.

El Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, establece en su artículo 7 el nivel de cualificación para los estudios de Máster, en este sentido los resultados de aprendizaje que se trabajan en las distintas asignaturas se corresponden con los descriptores del nivel meces indicado. Cuando los alumnos terminan el Master y superar todas las asignaturas, profesionalmente son capaces de desarrollar todas las competencias específicas del Máster que se recogen en la memoria de verificación cuyo enlace es el siguiente:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/competencias>

Las características de las cualificaciones ubicadas en este nivel vienen definidas por los siguientes descriptores presentados en términos de resultados del aprendizaje:

a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
41 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.

b) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.

c) saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

d) ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.

e) saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

f) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.

g) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

En cada asignatura se trabajan entre 4 y 5 resultados de aprendizaje diferentes, que se encuentran relacionados con las características de las cualificaciones ubicadas en el nivel 3 del MECES. Por ejemplo, el descriptor g) *ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio*; queda recogido en diferentes resultados de aprendizaje de las guías docentes, como por ejemplo, los resultados de aprendizaje 2 y 3 de la guía Deontología y obligaciones del abogado, organización y administración esto es, *el R-2 Comprender el trabajo profesional en sus dos vertientes científico-técnica y ética ; R-3 Considerar la importancia de esta última para desarrollar una adecuada profesionalidad. R1 Capacitar al profesional para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, mediante el análisis y la resolución de casos*". Por tanto, todos los descriptores del nivel 3 del MECES están recogidos en mayor o menor medida en los resultados de aprendizaje de las guías docentes.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
42 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

A través de los resultados de la tabla 11.1, se puede comprobar que los resultados de aprendizaje que los estudiantes alcanzan en el título son los adecuados. Los resultados de aprendizaje que se trabajan en las distintas asignaturas se corresponden con los descriptores del nivel meces indicado.

Como principal fortaleza se debe destacar la existencia de un sistema fiable de recogida de información de la satisfacción de los grupos de interés:

- Satisfacción de los estudiantes
- Satisfacción del profesorado.
- Satisfacción de los egresados.
- Satisfacción de los empleadores.

Se puede observar que los resultados obtenidos han sido muy positivos. Destacando, por ejemplo, el grado de satisfacción global de los estudiantes con el profesorado, que ha obtenido una valoración de 4,68, 4,94 y 4,89 en una escala sobre 6, desde el curso 2016-17 hasta el curso 2018-19, si bien es cierto que la participación no ha sido elevada.

En Manual de Calidad de la Facultad dispone del procedimiento PSAIC07 Análisis y mejora de resultados de los procesos que establece los mecanismos para recoger la información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título.

Este mecanismo se canaliza principalmente a través de diferentes encuestas de satisfacción, y, en general, se recogen todos los aspectos a evaluar en la directriz. Todas las encuestas se realizan on-line, preservando la confidencialidad de los encuestados, a todos los grupos de interés, y se pueden contestar, excepto las de tutores de prácticas, a través de la intranet desde varios dispositivos: PC, Tablet o teléfono móvil. En general los resultados de participación son adecuados, si bien, desde la titulación se considera que es necesario aumentar la tasa de participación en algunos colectivos para que el resultado sea más fiable, tal y como se ha establecido en el plan de mejoras del informe anual del SAIC del curso 2018-19.

En relación a los diferentes aspectos a considerar en la directriz sobre la satisfacción de los grupos de interés, se puede comprobar a través de la evidencia E16 que se recoge en las diferentes encuestas la valoración sobre estos aspectos y que en general los resultados han

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
43 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

sido satisfactorios durante las ediciones analizadas. Por ejemplo, el grado de satisfacción del profesorado con el título ha alcanzado durante los últimos tres cursos cerrados (2016-17, 2017-18 y 2018-19) analizados unos resultados muy satisfactorios: 3,25, 3,26 y 3,65 respectivamente en una escala sobre 4, y siendo en este caso unos resultados fiables ya que la participación en la encuesta de satisfacción del profesorado ha sido de un 46,15%, 32,14% y 43,48% respectivamente para los tres cursos indicados.

#### **Debilidades detectadas:**

Teniendo en cuenta que el objetivo principal del máster es preparar a los estudiantes para el examen de acceso a la Abogacía, se ha detectado la necesidad de mejorar la preparación de los futuros egresados del título para el examen de acceso.

El número de respuestas en la encuesta de evaluación de la actividad docente, a pesar de los esfuerzos realizados por los responsables académicos sigue siendo bajo.

#### **Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

Se ha contratado una aplicación de la editorial Tirant lo Blanch que permite a los estudiantes ensayar para el examen de acceso a la Abogacía con el objetivo de mejorar los resultados del título en relación al número de estudiantes que superan la prueba de acceso.

Se va a implantar sistemas complementarios para recoger la información sobre la actividad docente.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
44 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## 12. Información pública

### Estándares:

*Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.*

*La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.*

*Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.*

### Evidencias:

#### Evidencia

<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia>

### Fortalezas y logros alcanzados:

Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Toda esa información se encuentra fácilmente accesible a través del siguiente enlace:  
<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia>

### Debilidades detectadas:

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
45 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

No se han detectado debilidades.

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No procede.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
46 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

## 13. PLAN DE MEJORAS GLOBAL

<b>1</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Aumentar el número de alumnos que superan la prueba de acceso a la Abogacía.
<b>Tareas a desarrollar</b>
Contratar base de datos con preguntas como las del examen de acceso.
<b>Responsable de la Tarea</b>
Director y Coordinador del Máster
<b>Temporalización</b>
Septiembre 2020-Enero 2021
<b>Recursos necesarios</b>
Recursos monetarios, base de datos con preguntas de examen
<b>Indicador asociado</b>
Número de alumnos que superan la prueba de acceso en cada edición
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Aumentar el número de alumnos que superan la prueba de acceso.
<b>Resultados esperados</b>
Mejorar la empleabilidad del máster

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
47 de 47	CURSO 2019 / 2020	FECHA: 26/02/2020

<b>2</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Mejorar los mecanismos de evaluación de la actividad docente.
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer un modelo de encuesta en papel.</li> <li>-Evaluar a través de la encuesta las sesiones docentes.</li> <li>-Analizar los resultados de las encuestas.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
Director y Coordinador del Máster
<b>Temporalización</b>
Septiembre 2020-Julio 2021
<b>Recursos necesarios</b>
Modelo encuesta en papel
<b>Indicador asociado</b>
Número de alumnos que superan la prueba de acceso en cada edición
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Aumentar el número de alumnos que superan la prueba de acceso.
<b>Resultados esperados</b>
Mejorar la empleabilidad del máster